

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA LAS PALMAS
CIA. LTDA.

EJERCICIO ECONOMICO 2008

Señores Socios de la Compañía Camaronera Las Palmas Cía Ltda.:

En mi calidad de Comisario Principal de la mencionada compañía debo a ustedes informar que, revisados los Balances correspondientes al ejercicio fiscal uno de enero de dos mil ocho al treinta y uno de diciembre de dos mil ocho, es mi criterio que los mismos se hallan adecuadamente elaborados y que las cifras en ellos contenidos reflejan la situación de la compañía.

Estando la compañía en situación de cancelación por Resolución de la Superintendencia de Compañías y Mercado de Valores, debo recomendar se realicen los trámites necesarios para su reactivación.

De otro lado, durante el ejercicio fiscal he procedido a cumplir con la fiscalización de la compañía y sus operaciones, conforme a las normas de la Ley de Compañías, no encontrando novedad al respecto.

Atentamente,



Diego Ugalde Espinoza
Comisario de la Compañía
CAMARONERA LAS PALMAS CIA. LTDA.
CI 010117810-1